

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 2.991/2012

Anuncio para la contratación del arrendamiento de varias dependencias situadas en el Centro Enogastronómico Olivino de las Navas del Selpillar de Lucena, para la instalación y explotación de un Bar-Cafetería.

**1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lucena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1.- Dependencia: Negociado de Contratación.
  - 2.- Domicilio: Plaza Nueva, 1.
  - 3.- Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
  - 4.- Teléfono: 957-500490.
  - 5.- Fax: 957-591119.
  - 6.- Correo electrónico: contratacion@aytolucena.es
  - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytolucena.es/contratacion](http://www.aytolucena.es/contratacion)

8.- Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: AR-04/12.

**2.- Objeto del contrato:**

a) Tipo: Arrendamiento.

Descripción: Arrendamiento de varias dependencias del Centro Enogastronómico Olivino de Las Navas del Selpillar en Lucena, para la instalación y explotación de un servicio de Bar-Cafetería.

División por lotes y número de lotes: No.

Lugar de ejecución: Las Navas del Selpillar de Lucena.

1.- Domicilio: Centro Enogastronómico Olivino.

2.- Localidad y código postal: Lucena. 14511.

b) Plazo de la concesión: 5 años.

Admisión de prórroga: Sí, por otros 5 años más, mediante acuerdo expreso de las partes suscrito antes de tres meses a la expiración del plazo inicial.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

**4.- Canon base de licitación:**

600 euros anuales, mejorable al alza.

**5.- Garantías:**

Provisional: Sí, 2.443,17 euros equivalentes al 2% del valor de la construcción objeto de la ocupación, establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Definitiva: Sí, 4.886,34 euros equivalentes al 4% del valor del dominio público objeto de la ocupación, establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

**6.- Requisitos específicos del contratista.**

a) Solvencia económica y financiera: La especificada en la cláusula duodécima del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

**7.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas y en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: En soporte papel.

c) Lugar de presentación:

1.-Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2.-Domicilio: Plaza Nueva, nº 1, 1ª planta.

3.-Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

**8.- Apertura de las ofertas:**

a) Dirección: Ayuntamiento de Lucena. Plaza Nueva, nº 1, 1ª planta.

b) Localidad y código postal: Lucena. 14900.

c) Fecha y hora: A las 9:00 horas del primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura del sobre B el mismo día si todas las proposiciones presentadas resultasen calificadas favorablemente. En el caso de que se observaran defectos materiales en la documentación presentada por alguna de las empresas licitadoras, si la Mesa de Contratación los considerase subsanables, se concederán a las mismas los plazos previstos en los artículos 22 y 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1.098/2001, de 12 de octubre, para la subsanación de aquéllos, en cuyo caso, la apertura del sobre B se realizará el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación, a las 9:00 horas.

El acto público de apertura del sobre C, será anunciado en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

**9.- Gastos de Publicidad:**

Serán a cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 200 euros.

**10.- Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria:**

[www.aytolucena.es/contratacion](http://www.aytolucena.es/contratacion)

Lucena a 24 de abril de 2012.- El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.